



# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO CONVOCATORIA BECAS DE POSGRADO 2010-2011

El Instituto Politécnico Nacional a través de la Secretaría de Investigación y Posgrado y por conducto de la Dirección de Posgrado, en congruencia con sus políticas de apoyar el desarrollo de posgrados de nueva creación, apoyar la permanencia de los estudiantes que desarrollan sus actividades de tiempo completo e incrementar la eficiencia terminal.

## CONVOCA

A los estudiantes de **nacionalidad mexicana** que cursan estudios de maestría o doctorado en modalidad presencial y a los que presentan en estos niveles de estudio avances significativos en su trabajo de tesis; a participar en el **Programa Institucional de Becas de Posgrado para el Ciclo escolar 2010-2011** de acuerdo a los siguientes requisitos.

### I NUEVO INGRESO

1. Presentar formato de solicitud con documentos comprobatorios en los términos y fecha que señala la presente convocatoria.

- Hoja con número de folio (registro en línea)
- Formatos I, II, III, IV debidamente llenados y firmados
- Acta de nacimiento
- CURP
- IFE
- Título de licenciatura o en su defecto certificado o constancia con promedio general de la carrera
- Comprobante de domicilio

2. Estar inscrito en un programa de posgrado para el que solicite la beca, presentar copia del formato SIP-1.

3. Tener promedio mínimo de ocho en licenciatura para el ingreso a la maestría, y cumplir con los criterios que el Órgano Operativo de Becas de cada unidad académica responsable defina. Para doctorado tener promedio mínimo de nueve en el nivel de maestría y si es doctorado directo, contar con promedio mínimo de nueve en la licenciatura.

Los casos excepcionales y plenamente justificados por el profesor proponente, a juicio de la Comisión, se podrán otorgar becas a alumnos con promedios menores a los arriba indicados.

4. Presentar carta de postulación como candidato a becario avalada por un profesor del programa de estudios, integrante del Colegio de Profesores del programa de estudios del que el interesado aspira ser becario. En esta carta, el profesor deberá comprometerse a fungir como director de tesis del estudiante.

El profesor postulante deberá:

- poseer nombramiento de posgrado vigente como profesor colegiado o de asignatura.
- haber graduado al menos a un maestro en ciencias en los últimos 2 años o haber obtenido el nombramiento de posgrado dentro de los tres últimos años.
- podrá avalar como máximo a 3 estudiantes.

5. Presentar carta compromiso en la que se señale que las actividades escolares y de investigación se realizan de tiempo completo y exclusivo y deberá anexarse cronograma de actividades relacionadas con la elaboración de la tesis.

6. No haber incumplido como becario en algún programa del Instituto.

7. **Manifiestar por escrito el no tener compromisos laborales dentro o fuera del Instituto. Beca CONACYT o de otro tipo, excepto beca PIFI, avalado y firmado por el profesor postulante o director de tesis.**

### II. RENOVACIÓN DE BECA

Además de todo lo señalado en los incisos 1,2,4,5,6 y 7

8.- Presentar un informe de las actividades realizadas con el visto bueno del profesor postulante y del Director del Centro de Investigación o del Jefe de la Sección de Estudios de Posgrado e investigación.

9.- Anexar boleta de calificaciones y no haber reprobado ninguna asignatura en el año escolar.

10.- No tener recesos en el programa de estudios.

### III. BECA TESIS

Además de los incisos 1, 2, 3, 5, 6 y 7

11.- Presentar una carta de postulación como candidato a beca para concluir la tesis avalada por su director. En esta carta el director de tesis deberá indicar que el estudiante tiene un avance de tesis escrita igual o mayor al 80% y 100% experimental para obtener el grado de maestría o doctorado en el plazo de duración de la beca. El % del avance de la tesis debe estar avalado y firmado por el Comité Tutorial o la presentación del formato SIP14. No se aceptarán propuestas de profesores que hayan postulado a alumnos para beca tesis, y que éstos no se hayan graduado.

12. Haber concluido la totalidad de los créditos por asignaturas, para el caso de programas de maestría.

13. Para el caso de doctorado, haber aprobado el examen predoctoral.

14. Comprometerse a obtener el grado académico al término del período de vigencia de la beca tesis ó antes, notificando por oficio a la SIP.

### IV. ESTÍMULO ECONÓMICO

El monto de las becas para los estudiantes que sean aceptados serán de tres salarios mínimos mensuales para el caso de maestría y cuatro para el caso de doctorado.

### V. VIGENCIA DE LA BECA

Las becas de estudio de maestría y doctorado tendrán una duración de un año, serán renovables las de maestría por un año y las de doctorado hasta por dos años.

**El estudiante de Maestría no podrá renovar beca después del cuarto semestre y el de Doctorado no podrá renovar después del sexto semestre de sus programas.**

La beca tesis se otorgará por única vez por un semestre para la obtención del grado de maestro o de dos semestres para la obtención del grado de doctor. El pago de la beca se suspenderá al mes siguiente de la obtención del grado, debiendo dar aviso a la Coordinación Administrativa de la SIP, a fin de no incurrir en pagos indebidos.

### VI. REGISTRO Y RECEPCIÓN DE SOLICITUDES

El registro de las solicitudes por parte de las Unidades Académicas (SEPI) o Centros será a través del Sistema Institucional de Control Escolar de Posgrado (SICEP) de la SIP, del 26 julio al 12 de agosto de 2010. El alumno entregará expediente completo del 12 al 19 de agosto en la SEPI.

Las solicitudes y formatos debidamente requisitados deberán ser evaluados por el Órgano Operativo de Becas de cada Unidad Académica de acuerdo con los requisitos de la convocatoria y entregados a la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la Unidad Académica o a la Dirección de cada Centro de Investigación del 12 al 19 de agosto de 2010, quien deberá remitir las solicitudes que cumplan con los requisitos a la Secretaría de Investigación y Posgrado del 19 al 27 de agosto de 2010 hasta las 18:00 hrs.

### VII. RESULTADOS

Los resultados se publicarán a más tardar el día 14 de septiembre en la página electrónica de la Secretaría de Investigación y Posgrado.

[www.sip.ipn.mx](http://www.sip.ipn.mx)

Las solicitudes no aceptadas podrán presentar su recurso de reconsideración del 14 al 17 de septiembre en la SIP hasta las 18:00 hrs.

### VIII. OBSERVACIONES

El número de becas a otorgar es limitado y estará en función del presupuesto autorizado.

En caso necesario, se considerará la productividad en cuanto al número de alumnos graduados por el profesor postulante y la eficiencia terminal del programa, así como a los programas de nuevo ingreso con alta posibilidad de ingresar al PNPC.

Las becas institucionales de posgrado no son compatibles con las de CONACYT o de otro tipo, excepto beca PIFI.

**Los expedientes incompletos no serán evaluados.**

**Los expedientes que se envíen sin registro en línea no serán evaluados.**

**Alumno que se detecte en situación laboral será dado de baja de forma definitiva de la beca y de cualquier convocatoria posterior.**

**Resultados finales el 27 de septiembre.**

**ATENTAMENTE**

**“LA TÉCNICA AL SERVICIO  
DE LA PATRIA”**



SEP

Gobierno  
FEDERAL

MÉXICO  
2010



**CONVOCATORIA BECAS DE POSGRADO 2010-2011**

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
 ÓRGANO OPERATIVO DE BECAS

**SOLICITUD DE BECA INSTITUCIONAL**

FECHA: \_\_\_\_\_  
 d / m / a

MAESTRÍA ( )

DOCTORADO ( )

BECA ESTUDIO ( )

RENOVACIÓN BECA ESTUDIO ( )

BECA TESIS ( )

Fecha de Ingreso al posgrado: \_\_\_\_\_  
 No. de semestres cursados: \_\_\_\_\_  
 Porcentaje de créditos acumulados a la fecha: \_\_\_\_\_  
 Unidad Académica: \_\_\_\_\_  
 Nombre del programa: \_\_\_\_\_  
 No. De Boleta: \_\_\_\_\_

**DATOS GENERALES:**

Nombre: \_\_\_\_\_  
 Apellido Paterno \_\_\_\_\_ Apellido Materno \_\_\_\_\_ Nombre (s) \_\_\_\_\_  
 Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_ RFC: \_\_\_\_\_ CURP: \_\_\_\_\_  
 Sexo: F ( ) M ( ) Edad \_\_\_\_\_ en años cumplidos  
 Estado Civil: Soltero ( ) Casado ( ) Viudo ( ) Divorciado ( ) No. de Hijos: \_\_\_\_\_  
 Domicilio\*  
 Calle: \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_  
 Colonia: \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_  
 Del. o Mpo. \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_  
 Estado: \_\_\_\_\_ Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

\*Requisito Indispensable, sin esta información, no se evaluará el expediente

**ESCOLARIDAD:**

Último grado alcanzado: \_\_\_\_\_  
 Promedio general de estudios de Licenciatura: \_\_\_\_\_  
 Promedio general de estudios de Maestría: \_\_\_\_\_  
 Promedio general de estudios de Doctorado: \_\_\_\_\_

**EXPERIENCIA LABORAL:**

Última empresa en la laboró: \_\_\_\_\_  
 Último cargo desempeñado: \_\_\_\_\_  
 Número de años que desempeño el último cargo: \_\_\_\_\_  
 Período que laboró: \_\_\_\_\_

Declaro que los datos arriba asentados son verdaderos, y en caso, de que me sea otorgada la beca que solicito para realizar estudios de \_\_\_\_\_

Protesto cumplir con el reglamento de becas y la demás normatividad Institucional que sea aplicable, así como la que se acuerde en lo futuro.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
 NOMBRE Y FIRMA

**CONVOCATORIA BECAS DE POSGRADO 2010-2011**

**CARTA POSTULACIÓN DEL PROFESOR  
INVESTIGADOR**

**ÓRGANO OPERATIVO DE BECAS  
PRESENTE**

Me permito postular ante ustedes al (a la) C. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ para que reciba una beca Institucional para realizar:

- a).- ( ) Estudios de posgrado
- b).- ( ) Tesis de Maestría
- c).- ( ) Tesis de Doctorado

Lo anterior por considerar que reúne las características apropiadas para desarrollar con éxito su plan de trabajo, correspondiente a:

a).- Estudios de nivel de maestría ( ) o doctorado ( ), y por ello estoy dispuesto a hacer seguimiento en el desarrollo de sus actividades académicas tanto en lo que se refiere a los créditos por asignatura como al desarrollo de la tesis de grado titulada: “ \_\_\_\_\_

b).- Elaboración de Tesis de maestría ( ) o doctorado ( ), y por ello estoy dispuesto a hacer seguimiento en el desarrollo del trabajo de investigación de la tesis de grado titulada: \_\_\_\_\_

La cual lleva un avance aproximado del \_\_\_\_\_ %

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del profesor

**Datos del Profesor-Investigador Postulante**

**Fecha de ingreso como profesor de la SEPI:** \_\_\_\_\_  
**Nombramiento Académico (Categoría):** \_\_\_\_\_  
**No. De Registro:** \_\_\_\_\_  
**Fecha de expedición** \_\_\_\_\_  
**Número de alumnos graduados:**

<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
_____	_____	_____

Fecha: \_\_\_\_\_

**CONVOCATORIA BECAS DE POSGRADO 2010-2011**

**CARTA COMPROMISO**

**ÓRGANO OPERATIVO DE BECAS  
PRESENTE**

Manifiesto a ustedes mi voluntad y compromiso para dedicarme de tiempo completo y exclusivo al desarrollo de mi:

- |  |  |
|--|--|
| ( ) Programa Individual de actividades | <input type="checkbox"/> Estudios de maestría<br><input type="checkbox"/> Estudios de doctorado<br><input type="checkbox"/> Renovación maestría<br><input type="checkbox"/> Renovación doctorado |
| ( ) Trabajo de tesis                   | <input type="checkbox"/> Maestría<br><input type="checkbox"/> Doctorado  |

Y así mismo, acepto las siguientes:

**OBLIGACIONES:**

- 1.- No tener a la fecha, ni establecer en el futuro, ningún compromiso laboral durante el tiempo que disfrute la beca. Firma del profesor postulante avalando el NO COMPROMISO LABORAL NI DENTRO NI FUERA DEL IPN.
  - 2.- Si se detecta en situación laboral, el alumno será dado de baja de forma definitiva de la beca y de cualquier convocatoria posterior.
  - 3.- Cumplir con la normatividad Institucional tanto de Posgrado como de aquella aplicable y la que se acuerde en lo futuro.
  - 4.- Informar cambio de domicilio al Órgano Operativo de Becas y a la SIP, a través del Jefe de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación o Director del Centro en su caso, en un período no mayor de dos semanas.
  - 5.- Conocer el Reglamento de Becas Institucionales.
- Entiendo que faltar a este compromiso implicará la cancelación de la beca y quedaré obligado a la devolución del dinero que por dicho concepto haya cobrado, bajo las condiciones que el Instituto establezca.

**Datos del Aspirante**

<b>Nombre:</b>			
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
<b>Nombre del Programa:</b>			
<b>Profesor que lo postula:</b>			
<b>Escuela:</b>			

Fecha: \_\_\_\_\_

**ATENTAMENTE**

FIRMA DEL ASPIRANTE	FIRMA PROFESOR POSTULANTE	FIRMA DIRECTOR DE TESIS

**CONVOCATORIA BECAS DE POSGRADO 2010-2011**

**DICTAMEN DEL ÓRGANO OPERATIVO DE BECAS**

**COMISIÓN DEL COLEGIO ACADÉMICO DE POSGRADO  
PRESENTE**

Los que suscriben, profesores de posgrado del (la) \_\_\_\_\_.

Informamos a ustedes que hemos analizado la solicitud del (de la ):  
C. \_\_\_\_\_.

Que corresponde a:

**a).- BECA ESTUDIO**      Maestría (   )      Doctorado (   )

Quién obtuvo un promedio general de \_\_\_\_\_ en sus estudios de:  
Licenciatura (   )      Maestría (   )  
y presento la documentación requerida.

**b).- RENOVACIÓN DE BECA ESTUDIO** Maestría (   )      Doctorado (   )

Que ha cursado en forma regular hasta el \_\_\_\_\_ semestre  
habiendo presentado la documentación requerida y es alumno de  
posgrado de esta Institución.

**c).- BECA ESTUDIO**      Maestría (   )      Doctorado (   )

Quién obtuvo un promedio general de \_\_\_\_\_ en sus estudios de:  
Maestría (   )      Doctorado (   )  
Habiendo presentado la documentación requerida, encontrándose  
actualmente dedicado a la realización de su tesis de grado, en la que  
tiene un avance aproximado del \_\_\_\_\_ %  
En el programa: \_\_\_\_\_

---

Por lo aquí asentado proponemos a ustedes se le asigne una beca de posgrado para el año lectivo 2010-2011.  
Así mismo, manifestamos nuestro compromiso de hacer el seguimiento del avance de sus actividades académicas, y/o  
de aquellas relacionadas con su trabajo de tesis.

\_\_\_\_\_  
NOMBRE y FIRMA

\_\_\_\_\_  
NOMBRE y FIRMA

\_\_\_\_\_  
NOMBRE y FIRMA

Fecha: \_\_\_\_\_